

ACTA COMPROMISO DE COLABORACIÓN ESPECÍFICA ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA Y LA FUNDACIÓN ESTEBAN BULLRICH

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la Universidad Nacional de Catamarca, representada en este acto por el Sr. Decano Dr. Omar T. Barrionuevo, DNI N° 14.602.243, en adelante “LA FACULTAD”, con domicilio legal en calle Maestro Quiroga N° 125, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y LA FUNDACIÓN ESTEBAN BULLRICH, CUIT. 30-71769874-2, representada en este acto por su Presidente Sr. Emilio Bullrich DNI N° 21.832.354, en adelante “LA FUNDACIÓN”, con domicilio legal en 11 de Septiembre de 1888, N° 1128 - piso 6, CABA; y en forma conjunta denominadas LAS PARTES, acuerdan celebrar la presente Acta Compromiso de Colaboración Específica sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: MARCO DE REFERENCIA.

La presente Acta Compromiso se firma como Anexo al Convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Catamarca y la Fundación Esteban Bullrich, el jueves 21 de marzo de 2024, en San Fernando del Valle de Catamarca; y contemplan el trabajo colaborativo en la organización de conferencias, seminarios y cursos, entre otras acciones.

SEGUNDA: OBJETO.

LAS PARTES acuerdan trabajar de forma colaborativa, y recíprocamente en la organización de la Charla, HABLEMOS DE ELA - CATAMARCA, a desarrollarse en el Aula Magna “Prof. Federico Emiliano Pais”, el jueves 21 de marzo de 2024, entre las 14:30 y 18:00 horas.

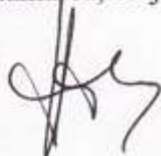
TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES

LA FUNDACIÓN se compromete a:

- Diagramar el Programa de las actividades a desarrollar y diseñar el flyer de difusión de la Charla.
- Preparar y presentar, en el lugar, fecha y hora fijada en la Cláusula Segunda, las ponencias.
- Asumir el traslado, de su Directora Ejecutiva y disertante de la charla, del tramo CABA – CAT – CABA.
- Tomar cualquier responsabilidad sobre daños, perjuicios, accidente o cualquier inconveniente en ocasión del traslado de sus representantes.

LA FACULTAD se compromete a:

- Difundir la Charla en ámbitos de la comunidad universitaria y la sociedad catamarqueña, mediante prensa escrita, radial y redes sociales oficiales.
- Poner a disposición de LA FUNDACIÓN el Aula Magna “Prof. Federico Emiliano Pais” de la UNCA. cito en Av. Belgrano 300, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el jueves 21 de marzo de 2024, entre las 14:00 y 18:00 horas.



- Conseguir sonido, pantalla para proyección y equipo de filmación y grabación de la Charla antes mencionada.
- Conseguir personal de Protocolo para la locución y manejo de la actividad.
- Garantizar el traslado terrestre entre el Aeropuerto Felipe Varela de la provincia de Catamarca y la UNCA.

CUARTA: RESPONSABLES

A los efectos de garantizar la correcta organización y desarrollo de la Charla, los responsables por cada Parte serán:

Por LA FACULTAD, Lic. Rita María Eugenia Zelarayán Frogel, (Secretaria de Extensión de la FCS-UNCA), e-mail: extension@salud.unca.edu.ar, tel. celular: +5493834283991.

Por LA FUNDACIÓN: Agustina Bugnard (Directora Ejecutiva), e-mail: agustinabugnard@fundacionestebanbullrich.org, tel. +5491123093334.

QUINTA: VIGENCIA

La presente Acta compromiso tendrá vigencia a partir de su firma y hasta que se concrete la actividad programada.

SEXTA: RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Dado el carácter acotado y eminentemente colaborativo del presente compromiso; los desacuerdos entre LAS PARTES serán resueltos mediante negociaciones amigables entre las mismas.

SÉPTIMA: DOMICILIOS Y MEDIOS DE CONTACTO

A todos los efectos derivados de esta Acta Compromiso, LAS PARTES constituyen domicilio en los indicados up-supra y los medios de contacto proporcionados en la cláusula CUARTA, en los que serán válidas todas las notificaciones.

En prueba de conformidad, las PARTES firman tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el jueves 21 de marzo de 2024.



Emilio Bullrich
Presidente
Fundación Esteban Bullrich



Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA